



## “PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Teoría y Crítica Literaria

Código (SIU-Guaraní): 02106\_0

Departamento de Letras

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Profesorado Universitario en Letras

Plan de Estudio: Ord. n° 052/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo básico. Formación disciplinar básica

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 90

Carga horaria semanal: 15

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular SALES Dolly Isabel
- Prof. ZONANA Víctor Gustavo (Colaboración)
- Profesor Asociado NIEMETZ Diego Eduardo
- Jefe de Trabajos Prácticos DOTI LÓPEZ Pablo Norberto

### Fundamentación:

Desde el punto de vista del formato curricular, se trata de un curso “teórico – práctico” orientado al aprendizaje de saberes de un campo disciplinar, a los que somete a una continua revisión, y en el que se emplean estrategias de enseñanza como la clase magistral, el diálogo dirigido, el estudio de casos, entre otras (Fazio; Zonana. 2017, 165).

Desde el punto de vista de la distribución curricular, se trata de un espacio del segundo semestre del primer año, obligatorio, perteneciente al ciclo básico y al campo de la formación disciplinar. La aprobación del espacio es necesaria para obtener la promoción a tercer año.

El espacio no posee otros correlativos que lo antecedan, pero sus contenidos se correlacionan (Wigdorovitz de Camilloni. 2016, 81) horizontal y verticalmente con los de otros espacios curriculares. Por ejemplo:

a) Horizontalmente, con “Fundamentos de los estudios literarios” que se dicta en el primer semestre y con “Metodología de la Investigación en Letras” del campo de la formación básica disciplinar e “Historia cultural y literaria” del campo de la formación general que se dictan simultáneamente en el segundo semestre.



b) Verticalmente, con todas las literaturas modernas específicas y con “Literatura Comparada” (Segundo Año), “Semiótica” y “Teorías literarias” (Cuarto Año).

### 3.1.1 Diagnóstico

Después de siete años de implementación del espacio curricular y de analizar los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje podemos observar algunos problemas estructurales.

Desde el punto de vista de la comunidad estudiantil se observa que la distribución curricular del espacio (primer año) plantea desafíos serios: son estudiantes que, en una gran proporción, manifiestan una enciclopedia literaria restringida. Se trata, además, de poblaciones numerosas y heterogéneas en cuanto a su trayectoria formativa previa (en su mayoría, estudiantes de escuelas estatales, públicas, no preuniversitarias). Por otra parte, desde el año 2021, se interactúa con grupos estudiantiles pospandemia. Además, a partir de los estudios recientes realizados por Secretaría Académica del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo se observa un aumento de estudiantes que trabajan y estudian o que tienen a su cargo el cuidado de familiares.

Desde el punto de vista de su índole epistémica, se trata de un espacio curricular “anfibio” que incluye en sus contenidos mínimos la fundamentación teórica de los estudios literarios y el desarrollo de estrategias metodológicas para el análisis de obras concretas. Si el análisis del espacio se ciñe a la Teoría literaria o a la Teoría de la literatura (Compagnon. 2015) se trata de una disciplina cuyo estatuto se define en el siglo XX, a través de una historia compleja inherente a su institucionalización en el plano mundial y nacional (Louis. 2022). Una disciplina cuyo objeto es mutante y cuya ubicación en el contexto de las ciencias humanas y sociales es problemático (Tihanov. 2019; Pageaux. 2021; Gefen, 2023). Una disciplina, finalmente, que tiene un potencial cuestionador, orientado a la apertura de perspectivas sobre aspectos inherentes a sus objetos más que al ofrecimiento de respuestas configuradas según el diseño de una metodología de abordaje (Louis. 2022).

La propuesta del presente programa respeta la índole anfibia del espacio sosteniendo un eje teórico referido a la institucionalización disciplinaria de la teoría, a la consideración de la relación del texto literario con el mundo, la sociedad la historia y la tradición simbólica y a la consolidación de la obra en el circuito de la comunicación literaria (Even Zohar. 1990; Sapiro. 2016). Para la exemplificación de los aspectos inherentes a este eje se seleccionan textos ad hoc. Por otra parte, el eje metodológico se ha trabajado mediante el desarrollo de modelos de análisis orientados a textos de los géneros narrativo y lírico. Para ello también se seleccionan corpora específicos.

### 3.1.2 Propuesta teórica y pedagógica

En función de este diagnóstico se realiza la siguiente propuesta teórica y pedagógica. Desde el punto de vista teórico el presente programa se posiciona en la epistemología de la disciplina literaria (Schaeffer. 2013; Louis. 2022), en la sociología de la literatura (Sapiro. 2016) y en la recuperación de los ejes de problematización de la teoría literaria propuestos por Compagnon (2015) y De Diego (2024). Desde este horizonte el programa se orienta a:

- 1) Reconocer las causas del origen y desarrollo de la teoría literaria como disciplina
- 2) Relevar un conjunto de problemas abordados a partir de ese desarrollo
- 3) Problematizar los saberes adquiridos y a aprender a formular preguntas.
- 4) Desarrollar un andamiaje conceptual y de prácticas interpretativas básicas, señalando empero sus límites y la necesidad de su continua revisión.

Este último propósito está en consonancia con la dimensión crítica del espacio curricular y responde a la consistencia de su naturaleza “anfibio”.

Se entiende por teoría de la literatura, una teoría destinada a dar cuenta de uno o más aspectos del sistema literario – ya sea como sistema semiótico o como acto social – en tanto este sistema está demarcado en la actual conciencia cultural pre-teórica, y por lo general, aunque no siempre, formulada dentro de los límites disciplinarios de los estudios literarios (Margolin. 2007). Se entiende además que contiene un componente fáctico, que pretende dar cuenta de fenómenos culturales anclados en el tiempo y el espacio: los objetos (textos y elementos de texto), los eventos y procesos (cambio literario), y, por supuesto, las actividades de producción y recepción de obras literarias.

En relación con el sesgo anfibio antes mencionado, se establece la distinción con la “Crítica literaria”, entendida como “(...) disciplina de carácter analítico que se aplica a una obra en particular o a un conjunto de obras de un autor, una época o un género” (Garrido. 2000, p. 34). Si bien en la actualidad la distinción entre Teoría y Crítica literaria, tal como la planteaban Wellek y Warren en su célebre Teoría literaria (1949), es cuestionada porque no



siempre resulta plausible reducir la complejidad de los estudios en el campo de la literatura con estas distinciones nítidas y porque tal diferencia puede colocar en un lugar de conocimiento auxiliar a la Teoría, se mantiene aquí por dos razones: a) porque ya está asentada en la misma denominación del espacio curricular en el plan de estudios; b) porque aspira a construir un horizonte básico de la formación que posteriormente en otros espacios curriculares del plan de estudios puede ser enriquecido e incluso cuestionado. Con todo, en el desarrollo del curso se enfatiza de manera permanente la interrelación de ambos saberes.

Desde el enfoque adoptado, “Teoría” y “Crítica” no se conciben como saberes vicarios sino como aspectos inherentes al circuito mismo de la comunicación: operan en la determinación de lo literario en un contexto cultural específico y se ponen en juego toda vez que se escribe o se lee, se enseña, investiga y difunde.

Por último, se considera que las herramientas para el análisis y la explicación del texto se seleccionan y adaptan en función del contexto en el que la actividad interpretativa se ejerce y de las características de la propia obra analizada.

Desde el punto de vista pedagógico, el programa aspira a ajustarse en su diseño a un régimen de enseñanza / aprendizaje acorde con el enfoque por competencias adoptado en los planes de estudio vigentes (51 y 52/ 19 CD ). En función de este marco se tendrán en cuenta los estilos de aprendizaje de los/las estudiantes (Kolb y Kolb. 2005) y el despliegue de estrategias colaborativas y activas en clase. Para ello se contará con la asistencia de los ayudantes estudiantiles. Asimismo, en el total de 90 horas asignadas al espacio se tiene en cuenta el tiempo de trabajo en clase, el tiempo de resolución de trabajos diseñados por la cátedra en aula virtual y el tiempo de trabajo autónomo para el estudio de la materia con vistas a los parciales y al examen final. De allí la ponderación la actividad extraclase y del peso de la lectura de la bibliografía obligatoria para el estudiante.

El programa se organiza en las siguientes secciones. La primera corresponde a la Unidad 1 es de carácter epistémico, teórico e histórico. Examina el surgimiento de la Teoría y sus modalidades de funcionamiento en la actualidad. La segunda, Unidades 2 y 3, se adentra en el texto desde la consideración de la categoría de mundo y las herramientas metodológicas para el análisis de textos narrativos y líricos. La tercera, Unidad 4, analiza el circuito de la comunicación literaria y sus instancias de producción y recepción a partir de sus reformulaciones en la teoría de los polisistemas (Even Zohar. 1990, 1999, 2005) y la sociología de la literatura (Sapiro. 2016).

Con esta organización se intenta generar en los/ las estudiantes una mayor comprensión de las relaciones entre ejercicio de la interpretación, crítica y teorías.

Para exemplificar la dinámica de cada instancia del circuito y de la configuración textual se ha procedido al armado de un corpus de textos literarios. El trabajo sobre ellos permitirá además entender su recorrido por el circuito de la comunicación literaria y cómo cada modelo teórico puede iluminar ciertos aspectos de su constitución, a la vez que exhibirá el modo en que dichos modelos interpelan al texto desde distintos horizontes interpretativos. Se trabajará con los siguientes relatos:

- Borges, Jorge Luis (1998). “El sur”. En: *Ficciones*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 205-16
- ---. (1997). “El aleph”. En: *El Aleph*. Madrid: Alianza Editorial, pp. 175-98
- ---. “El Cautivo”. En : *El Hacedor*. En: *Obras completas*. Buenos Aires, Emecé, 1974.
- ---. “Hombre de la esquina rosada”. En: *Obras completas*. Buenos Aires, Emecé, 1974.
- Camus, Albert. “La piedra que crece”. En: *El exilio y el reino*. Buenos Aires, Losada, 1957.
- Conrad, Joseph. *El corazón de las tinieblas*. Trad. de Sergio Pitol. México, Ediciones del Sol, 1997.
- Cortázar, Julio. “Casa tomada”. En: *Bestiario*. Buenos Aires, Alfaguara. 2011.
- Gorodischer, Angélica. “Piedras como estrellas”. En: *Kalpa imperial*. Buenos Aires, Emecé. 1983.
- Güiraldes, Ricardo. *Don Segundo Sombra*. En: *Don Segundo Sombra. Proyas y poemas*. Buenos Aires, Hispanoamérica. 1986.
- Loubet, Jorgelina. “Feliz Año nuevo”. En: *Mi barrio, mi país, el mundo*. Buenos Aires, Corregidor, 1978.
- Mujica Lainez, Manuel (1999). “El hambre”. En: *Cuentos completos I*. Buenos Aires: Alfaguara, pp. 213-7.
- Ocampo, Silvina. “Cielo de claraboyas”. En: *Viaje olvidado*, Buenos Aires, Emecé, 1937.
- Poe, Edgar Allan. “La caída de la Casa Usher”. En: *La caída de la casa Usher y otros cuentos*. Buenos Aires. Losada, 2009.

Para el trabajo de análisis e interpretación de poesía se dispondrá de dos tipos de materiales. En primer lugar, el volumen *Estruendo mundo. Elementos para la comprensión del texto lírico* (Zonana. 2024) que desarrolla toda la teoría y ofrece una propuesta de análisis. En segundo, una *Antología temática* (2025) con poemas escogidos para



el trabajo en clase, la evaluación práctica y los exámenes finales.

#### **Aportes al perfil de egreso:**

En lo que se refiere al Profesor en Letras, se espera que este espacio curricular contribuya en la construcción de un graduado universitario con preparación científica, didáctica y metodológica en el área de la literatura, que le permita asumir con idoneidad la orientación de procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación en los niveles secundario y superior y en las distintas modalidades del sistema educativo argentino (LEN) y en situaciones educativas no formales.

#### **Expectativas de logro:**

1. Enriquecer la enciclopedia literaria de los estudiantes.
2. Identificar las características de la interpretación de textos literarios.
3. Reconocer las funciones y el valor de la teoría y de la crítica en la fundamentación de tales interpretaciones y en la enseñanza de la literatura.
4. Operativizar herramientas de análisis del texto literario en sus distintos componentes y dimensiones.

#### **Contenidos:**

Unidad 1: Los estudios literarios. Su desarrollo hasta el siglo XX. El surgimiento de la teoría literaria. Teoría, crítica e historia literaria. Interrelaciones. Las características de la interpretación literaria para la enseñanza y para la investigación.

Unidad 2: El texto literario y sus relaciones con el mundo: el texto literario como mundo posible; relaciones de accesibilidad y modalidades de la ficción; el texto y su autor; el texto y la historia; el texto y la sociedad; el texto y la tradición simbólica. Instrumentos de análisis de estas dimensiones.

Unidad 3: El texto narrativo y sus constituyentes: autor, autor implícito, narrador; lector, lector implícito, narratario; voz; mirada; tiempo; espacio; personajes. Modelos de análisis. El texto lírico: la dimensión empática de la experiencia; su manifestación textual (enunciador, paciente, tiempo, espacio, situaciones de comunicación); la organización visual y sonora del poema; la organización semántica. Modelos de análisis.

Unidad 4: La convalidación de los textos literarios: productores, repertorios, instituciones, mercado, lectores, canon. Fenómenos inherentes a la circulación de las obras.

#### **Propuesta metodológica:**

De acuerdo con el formato curricular asignatura teórico-práctica las actividades de los docentes son las siguientes:

1. Reuniones de cátedra para coordinación de acciones .
2. Clases expositivas sobre aspectos contextuales, modelos teóricos, crítica de autores y obras.
3. Clases prácticas con ejercitación consistente en análisis e interpretación de textos a partir de los conocimientos previos de los alumnos –adquiridos durante la escolaridad secundaria y en la misma facultad– y de los modelos implementados por la cátedra .
4. Diseño del aula virtual y de sus propuestas de actividades.
5. Supervisión y acompañamiento tutorial de las actividades propuestas en el espacio virtual de la página.

De acuerdo con el formato curricular asignatura teórico-práctica las actividades de los estudiantes son las siguientes:

1. Participación en clase en función de los contenidos y problemas planteados.
2. Análisis de textos literarios a partir de modelos propuestos por la cátedra en forma grupal e individual.
3. Comentario grupal de textos del corpus a partir de los insumos teóricos
4. Participación en actividades del aula virtual.

De acuerdo con los planes de estudio vigentes se trabajará de manera presencial con apoyatura de actividades en aula virtual en un 25%. El aula cumplirá con las siguientes funciones: comunicación; disposición de información



(programas; presentaciones de la cátedra); formación (lectura de textos literarios del corpus con preguntas guía para recuperar en las clases presenciales) y asistencia tutorial de estudiantes (acompañamiento a partir de preguntas o dudas que surjan durante el desarrollo de las clases).

La tercera hora de la clase de los lunes corresponde a una actividad en el aula virtual. Consistirá en la lectura individual de un texto literario que forma parte del corpus de trabajo. La lectura estará acompañada con una guía. La finalidad de esta actividad es poder fortalecer la relación teoría / práctica mediante la exemplificación en clase con referentes literarios ya conocidos por el estudiante. Por ello se recomienda llevarla al día. Cada lectura estará indicada en el cronograma del espacio curricular. Asimismo, estará accesible en el aula virtual junto con su guía de lectura correspondiente.

En lo que se refiere al uso de la bibliografía de cada unidad, en el programa se consigna solo la destinada al estudiante que es de consulta obligatoria.

Dados los ejes articuladores del programa y el hecho de que la cátedra pone especial interés en la participación en clase de los alumnos, se recomienda la asistencia.

### **Propuesta de evaluación:**

La evaluación será formativa y de resultado con un examen final de acuerdo con la Ord. 108/2010 CS.

Evaluación formativa: será realizada durante la participación en clases presenciales a partir de los textos provistos en el aula virtual. Se orienta, de acuerdo con el lineamiento citado, a comprender el funcionamiento cognitivo de los alumnos frente a las tareas propuestas y obtener datos prioritarios referidos a las representaciones que se hace el alumno de la tarea y de las estrategias o procedimientos que realiza para llegar a un resultado.

Evaluación de resultado: la que se obtiene en los trabajos de síntesis integradora de cada unidad, en el parcial y en el examen final. En el examen final se evaluará el conocimiento de categorías teóricas y el desarrollo de competencias de análisis textual a partir del abordaje de un texto literario a elección del estudiante.

Para obtener la condición de alumno/a regular se deberá:

1) Aprobar en forma individual dos trabajos de síntesis integradora en clase. Los trabajos de síntesis integradora no tienen recuperatorio. Las fechas y los temas de resolución de estos trabajos son las siguientes:

Trabajo de síntesis integradora 1: Miércoles 20 de agosto. Tema: Unidad 1: Teoría literaria: surgimiento; características en la actualidad; diferencias entre teoría, crítica e historia literaria.

Trabajo de síntesis integradora 2: Lunes 22 de setiembre. Tema: Unidad 2: Relaciones texto/ mundo; texto/ autor; texto/ historia; texto/ sociedad; texto/ tradición simbólica.

2) Aprobar en forma individual un parcial escrito o su recuperatorio sobre la unidad 3. Se realizará en instancia presencial. El recuperatorio será de la misma naturaleza.

Parcial: Miércoles 22 de octubre. Tema: Unidad 3: Narratología y pacto lírico.

Recuperatorio: Lunes 3 de noviembre. Tema: Unidad 3: Narratología y pacto lírico.

En los trabajos que se presenten por escrito (trabajo de síntesis integradora, parciales, examen final) se evaluará la ortografía, la coherencia textual y la presentación, según la escala acordada.

El examen final tendrá las siguientes características:

Para los alumnos regulares consistirá en una exposición de cuentas del análisis de un texto y recupere las categorías desarrolladas durante el curso. La elección del texto es personal, pero debe contar con la aceptación de alguno de los docentes de la cátedra. El trabajo de análisis deberá estar pautado previamente. Si es un texto narrativo deberá considerar la constitución del mundo posible textual y sus relaciones con el autor, la sociedad, la historia y la tradición simbólica. Deberá asimismo recuperar las categorías de análisis narratológico. Si es un texto lírico deberá considerar además de las relaciones con la tradición simbólica las categorías operativas del pacto lírico. En ambos casos deberá explicitar las categorías teóricas en las que se basa el análisis y los elementos que toma, en el caso de emplearlos, de la crítica literaria y de la historia literaria.

Para los alumnos libres constará de dos instancias: a) un escrito (eliminatorio) sobre temas de las cuatro unidades del Programa seleccionados por la cátedra que le competen según las normas vigentes; b) Si se aprueba el escrito, se pasa a la exposición oral con las mismas características del examen de los estudiantes regulares.

Para los alumnos extranjeros se harán adaptaciones de la evaluación de acuerdo con sus intereses y capacidades.



## Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

## Bibliografía:

### 8. Bibliografía

La lectura de la bibliografía por unidad será evaluada en el examen final. La bibliografía general establece los fundamentos del espacio y está consignada para consultas eventuales de los estudiantes.

General

AA/VV (2024) Un vocabulario de teoría: literatura, enseñanza, investigación. La Plata/ Santa Fe. Editorial de la Universidad Nacional del Litoral/ Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

CABO ASEGUNOLAZA, Fernando; RÁBADE VILLAR, María do Cerbeiro (2006). Manual de teoría de la literatura. Madrid, Castalia.

COMPAGNON, Antoine (2015) El demonio de la teoría. Literatura y sentido común. Barcelona, Acantilado.

CUESTA ABAD, José Manuel; JIMÉNEZ HEFERNAN, Julián (2005) Teorías literarias del siglo XX. Una antología. Madrid, Akal.

CULLER, Jonathan (2000). Breve introducción a la teoría literaria. Barcelona, Crítica.

DOMÍNGUEZ CAPARRÓS, José (2002) Teoría de la literatura. Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

EAGLETON, Terry (1988) Una introducción a la teoría literaria. México, FCE.

---. (2005) Despues de la teoría. Barcelona, Random House Mondadori.

---. (2016) Cómo leer literatura. Barcelona, Ediciones Península.

LOUIS, Annick (2022) Sin objeto. Por una epistemología de la disciplina literaria. Buenos Aires, Colihue.

MORTARA GARAVELLI, Bice (2000) Manual de retórica. Madrid, Cátedra.

SCHAEFFER, Jean Marie (2013) Pequeña ecología de los estudios literarios. ¿Por qué y cómo estudiar la literatura. Buenos Aires, FCE.

SELDEN, Raman; WIDDOWSON, Peter; BROOKER, Peter. (2010) La teoría literaria contemporánea. 3a edición. Barcelona, Ariel.

VIÑAS PIQUER, David (2002) Historia de la crítica literaria. Barcelona, Editorial Ariel.



## Por unidad

### Unidad 1

BLUME, Jaime; FRANKEN, Clemens (2006) La crítica literaria en el siglo XX. 50 modelos y su aplicación. Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad Católica de Chile, “Introducción”, pp. 13-27.

GÓMEZ REDONDO, Fernando (2008). Manual de crítica literaria contemporánea. Madrid, Castalia

DE DIEGO, José Luis (2024) ¿A qué llamamos literatura? Todas las preguntas y algunas respuestas. Buenos Aires, FCE.

### Unidad 2

DE DIEGO, José Luis (2024) ¿A qué llamamos... ed. cit, pp. 117-174.

DOLEZEL, Lubomir (1997) “Mímesis y mundos posibles”. En: Garrido Domínguez, Antonio (Comp.) En: Teorías de la ficción literaria. Madrid, Arco Libros, pp. 69-94.

LEJEUNE, Philippe (1994) El pacto autobiográfico y otros estudios. Madrid, Megazul – Endimión.

LÓPEZ CASANOVA, Martina; FONSALIDO, María Elena (Coords.) (2018) Géneros, procedimientos, contextos...

### Unidad 3

BAL, Mieke (1985) Teoría de la narrativa: una introducción a la narratología. Madrid, Cátedra.

GENETTE, Gérard (1989a). Figuras III. Barcelona, Lumen.

ZONANA, Víctor Gustavo (2024) Estruendo mundo: elementos para la comprensión del texto lírico. Mendoza, Edyfil.

### Unidad 4

AA/VV (2024) Un vocabulario de teoría:... Ed. cit.

EVEN ZOHAR, Itamar (1990) “El sistema literario”. Poetics Today, 11, 1, pp. 27-44. Traducción de Ricardo Bermudez Otero. En línea: Poetics Today, 11, 1, pp. 27-44. Traducción de Ricardo Bermudez Otero. En línea: [http://www.tau.ac.il/~itamarez/works/papers/trabajos/EZ-sistema\\_literario.pdf](http://www.tau.ac.il/~itamarez/works/papers/trabajos/EZ-sistema_literario.pdf)

SAPIRO, Gisèle (2016) La sociología de la literatura. Buenos Aires, FCE.

Antología de textos líricos y narrativos preparadas por la cátedra

Tanto la bibliografía teórica y crítica como la de obras literarias pueden ampliarse con el desarrollo del curso.

### Recursos en red:

Enlace de Aula Virtual Teoría y crítica literaria: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=538>